

Certifico yo el Pbro. residente en esta Ciudad, haber celebrado quince misas unidas por el alma de la S.^a D.^a Laneta de Argieri y Viaralde (q. e. p. d.) y haber recibido ciento veinte r.^{os} de su estipendio a Ocho r.^{os} una de los Señores Testamentarios. Victoria diez y ocho de Diciembre de Mil ochocientos Setenta y Ocho.

Son Misas 15. " P.^{ro} 120 r.^{os}

Fr. J. G. G. G.